

ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 45

(14 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

POR MEDIO DEL CUAL APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2021, PARA LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN FORESTAL QUE INGRESARON EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2021.

CONSIDERANDO

Que por solicitud de Admisiones, Registro y Control Académico se presentó a consideración del Consejo Académico mediante referendo del 14 de septiembre la aprobación del Calendario Académico correspondiente al segundo semestre académico de 2021, para los estudiantes del programa de Tecnología en Producción Forestal que ingresaron en el primer semestre de 2021.

Que se hace necesaria la expedición de un acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar del Calendario Académico correspondiente al segundo semestre académico de 2021, para los estudiantes del programa de Tecnología en Producción Forestal que ingresaron en el primer semestre de 2021, así:

CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2021, PARA LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN FORESTAL QUE INGRESARON EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2021	
ACTIVIDAD	PROPUESTA
Inicio de clases Segundo Semestre Académico de 2021 del programa Tecnología en Producción Forestal - para los estudiantes que ingresaron en el primer semestre de 2021	20 de septiembre de 2021
Solicitudes prueba de validación y Curso de Extensión	20 al 25 de septiembre de 2021
Cancelación prueba de Validación	20 de septiembre al 2 de octubre de 2021
Presentación prueba de Validación	20 de septiembre al 16 de octubre de 2021
Devolución pago de matrícula por cancelación de semestre sin asistencia a clases	Hasta el 16 de octubre de 2021
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	13 de noviembre de 2021
Ultimo día de clases en la vigencia 2021 (a la fecha 13 semanas de clases vistas)	Hasta el 18 de diciembre de 2021
Reinician clases	17 de enero de 2022
Cancelación de semestre y una asignatura	5 de febrero de 2022



ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 45

(14 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

Último día de clase y exámenes finales	Hasta el 5 de febrero de 2022
Digitación de notas	Hasta el 6 de febrero de 2022
Promedio por parte de Admisiones, Registro y Control Académico.	7 de febrero de 2022
PERMISOS ACADÉMICOS (ver más créditos, cursar asignaturas sin requisito).	8 de febrero de 2022
Inscripción y pago de habilitaciones	8 de febrero de 2022
Pruebas de Habilidad	9 de febrero de 2022
Digitación de notas de Habilidad	10 de febrero de 2022
Promedio de Habilitaciones	11 de febrero de 2022
Expedición de recibos de pago de Matrícula	15 de febrero de 2022
Pago de Matrícula sin recargo	Hasta el 17 de febrero de 2022
Pago de Matrícula con recargo del 5%	Del 18 al 23 de febrero de 2022
Generación Horarios División de Sistemas	21 de febrero de 2022
Análisis de Matrícula por parte de los Decanos	22 de febrero de 2022
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	23 de febrero de 2022
Ajustes a la Matrícula y Matrícula Extemporánea	24 de febrero de 2022
Pago de matrícula con recargo del 10%	24 de febrero de 2022
Asignación de docentes por parte del decano	25 de febrero de 2022
Contratación de docentes por parte de Gestión del Talento Humano	28 de febrero de 2022
INICIACIÓN DE CLASES	1 de marzo de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Pereira en referendo virtual realizado a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2021.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente


LILIANA ARDILA GÓMEZ
Secretaria